



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y
MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y
HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

AVANCE DEL INFORME DE POTENCIAL DE PRODUCCIÓN VITÍCOLA EN ESPAÑA (a 31 de julio de 2020)



Octubre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1) POTENCIAL VITÍCOLA EN ESPAÑA A 31 DE JULIO DE 2020.....	1
a) Potencial de producción vitícola en España.....	1
b) Superficie plantada de viñedo de uva de vinificación en España	3
c) Derechos de plantación inscritos en el registro vitícola a 31 de diciembre de 2015 y sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2020.	3
ANEXO I: EVOLUCIÓN POTENCIAL VITÍCOLA EN ESPAÑA.....	5
ANEXO II: EVOLUCIÓN SUPERFICIE DE VIÑEDO PLANTADA EN ESPAÑA.....	6
ANEXO III: DERECHOS INSCRITOS EN EL REGISTRO VITÍCOLA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y SIN CONVERTIR EN AUTORIZACIONES A 31 DE JULIO DE 2020.....	7

INTRODUCCIÓN

Según el Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, con la finalidad de asegurar un crecimiento ordenado de las plantaciones de vid durante el periodo 2016 a 2030, se establece un nuevo sistema para la gestión de las plantaciones de viñedo de uva de vinificación a escala de la Unión, basado en un régimen de autorizaciones para plantaciones de viñedo de uva de vinificación.

El mencionado Reglamento Base se desarrolla mediante el Reglamento Delegado (UE) nº 2018/273 de la Comisión, y el Reglamento de Ejecución (UE) nº 2018/274 de la Comisión, de 11 de diciembre de 2017.

La normativa básica para la aplicación en España del régimen de autorizaciones de plantaciones de viñedo y para la regulación del potencial vitícola, a 31 de julio de 2020, se establece mediante el Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre, por el que se regula el potencial de producción vitícola.

1) POTENCIAL VITÍCOLA EN ESPAÑA A 31 DE JULIO DE 2020

a) Potencial de producción vitícola en España

A partir del 1 de enero de 2016, el régimen de derechos de plantación de viñedo ha sido sustituido por el sistema de autorizaciones, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2030, motivo por el cual la composición del potencial vitícola en España ha experimentado un cambio. Con el sistema actual de autorizaciones, el potencial vitícola está compuesto por: la superficie plantada de viñedo; aquellos derechos que aún están en manos de los titulares y que aún no se han transformado en autorizaciones; las resoluciones de arranque concedidas no incluidas en una autorización de replantación concedida y, por último, por los tres tipos de autorizaciones existentes: las provenientes del arranque de superficie vitícola, las provenientes de reconversiones de derechos de plantación de viñedo del sistema anterior y las nuevas autorizaciones que se otorgan cada año.

CCAA	Derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2020	Resoluciones de arranque concedidas a 31 de julio de 2020, sin incluir en autorizaciones de plantación concedidas	Autorizaciones de plantación concedidas y no ejercidas a 31 de julio de 2020			Superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2020	TOTAL
			Autorizaciones para replantación	Autorizaciones por conversión	Autorizaciones de nueva plantación		
			(ha)	(ha)	(ha)		
Andalucía	871	433	181	113	95	29.180	30.873
Aragón	1.087	574	550	103	247	35.378	37.939
Asturias	0	0	0	0	4	135	139
Islas Baleares	19	40	146	6	67	2.730	3.008
Canarias						9.099	9.099
Cantabria	1	0	3	0	4	120	128
Castilla-La Mancha	3.336	5.764	5.981	978	5.801	452.459	474.319
Castilla y León	195	188	563	99	1.816	80.506	83.366
Cataluña	916	1.437	869	387	953	55.452	60.014
Extremadura	305	1.645	1.313	77	907	79.139	83.385
Galicia	78	94	261	63	125	33.267	33.889
Madrid	99	36	0	0	1	8.117	8.253
Región de Murcia	618	552	32	0	62	21.760	23.024
Navarra	269	137	88	21	45	17.641	18.202
País Vasco	158	49	43	10	10	14.498	14.768
La Rioja	72	255	163	19	0	47.364	47.873
Valenciana	975	907	727	175	583	57.634	61.002
TOTAL	9.001	12.110	10.921	2.049	10.720	944.478	989.279

Fuente: Registro vitícola CCAA

Los datos de derechos de replantación que se recogen para la Región Murcia son los mismos que los recogidos en el informe a 31 de julio de 2019 una vez descontados los derechos caducados a 31 de julio de 2020.

El potencial de producción vitícola en España, a 31 de julio de 2020, asciende a 989.279 hectáreas.

El 95,4% del potencial de producción vitícola en España corresponde a superficie plantada de viñedo. El resto corresponden a derechos de plantación de viñedo que aún se encuentran en poder de los agricultores y que no han sido convertidos en autorizaciones (un 0,91% del total del potencial vitícola), resoluciones de arranque concedidas sin convertir en autorizaciones (un 1,22% del potencial), así como las autorizaciones de plantación concedidas y no ejercidas a 31 de julio de 2019 (un 2,47% del total del potencial vitícola).

En relación a la campaña anterior, el potencial productivo vitícola a 31 de julio de 2020 ha disminuido en 6.348 hectáreas, un 0,6% respecto al potencial productivo vitícola a 31 de julio de 2019.

El potencial de producción vitícola en nuestro país ha experimentado un descenso desde la campaña 2000/2001 de 226.728 hectáreas. Todas las Comunidades Autónomas han visto reducido su potencial vitícola a excepción de La Rioja, Galicia, Baleares, País Vasco y Cantabria, como muestra el anexo I, sobre la evolución del potencial vitícola en España. La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha sido la que más reducción de potencial ha experimentado, ascendiendo a 95.261 hectáreas, lo que supone el 42% del total de potencial reducido, seguida por Valencia con un 10%, Murcia con un 9,8% y Extremadura 9,5%.

b) Superficie plantada de viñedo de uva de vinificación en España

La superficie plantada en España de viñedo de uva de vinificación a 31 de julio de 2020 asciende a 944.478 hectáreas.

El viñedo se encuentra presente en todas las comunidades autónomas. De entre ellas, Castilla-La Mancha cuenta con la mayor superficie vitícola, 452.459 hectáreas, el 47,9% del total nacional, seguido por Castilla y León, Extremadura y la Comunidad Valenciana con un 8,5%, 8,4% y 6,1%, respectivamente, de la superficie vitícola plantada en España. Respecto a los datos de la campaña anterior, la superficie plantada de viñedo, a 31 de julio de 2020, ha disminuido en 5.601 hectáreas, un 0,59 respecto a la superficie plantada a 31 de julio de 2019.

La superficie plantada de uva de vinificación en nuestro país se ha visto reducida en -179.955 hectáreas desde la campaña 2000/2001, como se observa en el Anexo II. Las comunidades autónomas donde más se ha visto reducida la superficie de viñedo son Madrid (-55%), Canarias (-54,3%), Murcia (-48,4%) y Asturias (-38,1%). Le siguen por importancia en la reducción: Andalucía (-28,8), Comunidad Valenciana (-26,3%), Aragón (-25,7%) y Navarra (-25,6%). Entre las Comunidades autónomas que han visto incrementada su superficie de viñedo en ese mismo periodo están: Baleares (79,6%), seguida de Cantabria, con un incremento del 76,8%, País Vasco (13,8%) y La Rioja (13%).

c) Derechos de plantación inscritos en el registro vitícola a 31 de diciembre de 2015 y sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2020.

Los derechos sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2020 suman una superficie de 9.001 hectáreas. Dicha superficie de derechos supone una reducción de 1.430 hectáreas, el 14,5 % respecto a la de los derechos existentes a 31 de julio de 2019.

La distribución por fecha de caducidad de los derechos sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2020 se recoge en el Anexo III.

ANEXOS

ANEXO I: EVOLUCIÓN POTENCIAL VITÍCOLA EN ESPAÑA

CCAA	a 31 de julio de 2001	a 31 de julio de 2005	a 31 de julio de 2008	a 31 de julio de 2011	a 31 de julio de 2012	a 31 de julio de 2013	a 31 de julio de 2014	a 31 de julio de 2015	a 31 de julio de 2016	a 31 de julio de 2017	a 31 de julio de 2018	a 31 de julio de 2019	a 31 de julio de 2020
	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)	(ha)
Andalucía	43.665	44.108	43.802	41.027	40.791	40.482	40.234	33.480	32.675	31.979	31.595	30.859	30.873
Aragón	54.528	55.662	50.046	44.432	43.876	42.594	41.921	41.795	41.418	38.963	38.761	37.768	37.939
Principado de Asturias	218	216	221	179	172	172	144	121	126	119	127	148	139
Islas Baleares	1.975	1.863	1.718	1.789	1.869	2.014	2.165	2.431	2.251	2.366	2.753	2.766	3.008
Canarias	20.292	20.297	20.014	20.143	19.041	19.049	18.859	18.807	18.829	8.895	9.333	9.215	9.099
Cantabria	68	76	126	131	131	132	139	139	136	135	133	132	128
Castilla-La Mancha	569.580	567.420	567.284	487.991	483.983	483.655	484.805	481.099	480.146	478.721	478.162	476.080	474.319
Castilla y León	90.093	86.462	85.053	81.063	79.949	78.424	78.326	78.304	79.394	80.539	82.907	84.709	83.366
Cataluña	66.011	62.054	65.456	65.718	66.319	64.658	61.149	62.034	60.527	59.676	57.987	60.260	60.014
Extremadura	104.832	97.303	92.132	83.846	83.590	83.416	84.270	83.730	82.289	83.275	85.324	84.595	83.385
Galicia	32.705	33.988	34.094	34.086	34.086	34.086	34.086	33.720	33.742	33.725	33.824	33.783	33.889
Comunidad de Madrid	18.451	17.889	17.637	16.812	16.386	16.564	15.859	14.304	8.418	8.557	8.554	8.393	8.253
Región de Murcia	45.401	45.853	44.706	35.509	31.325	29.210	27.865	26.880	25.078	24.693	23.742	23.316	23.024
Comunidad Foral de Navarra	25.583	27.996	27.157	22.410	22.214	21.941	21.721	21.510	20.083	19.050	18.383	18.691	18.202
País Vasco	14.475	14.420	14.834	14.979	14.931	15.297	15.307	14.780	14.694	14.667	14.861	14.878	14.768
La Rioja	44.414	46.016	46.099	45.528	45.540	46.609	47.011	47.533	49.226	47.636	47.900	48.580	47.873
Comunidad Valenciana	83.716	80.308	76.473	70.124	67.962	67.124	66.519	66.081	63.978	63.098	62.383	61.454	61.002
TOTAL	1.216.007	1.201.931	1.186.852	1.065.767	1.052.166	1.045.427	1.040.379	1.026.747	1.013.011	996.093	996.728	995.626	989.279

Fuente: Registro Vitícola CCAA

ANEXO II: EVOLUCIÓN SUPERFICIE DE VIÑEDO PLANTADA EN ESPAÑA

CCAA	Superficie plantada de viñedo a 31 de julio (Ha)												
	a 31 de julio de 2001	a 31 de julio de 2005	a 31 de julio de 2008	a 31 de julio de 2011	a 31 de julio de 2012	a 31 de julio de 2013	a 31 de julio de 2014	a 31 de julio de 2015	a 31 de julio de 2016	a 31 de julio de 2017	a 31 de julio de 2018	a 31 de julio de 2019	a 31 de julio de 2020
Andalucía	40.975	38.719	37.885	35.514	34.399	34.291	34.357	29.811	29.791	29.484	29.426	29.360	29.180
Aragón	47.634	49.660	45.416	39.367	38.728	38.278	37.869	37.357	35.673	36.373	36.436	35.540	35.378
Principado de Asturias	218	211	195	111	103	103	104	104	104	113	121	130	135
Islas Baleares	1.520	1.686	1.536	1.593	1.662	1.788	1.842	1.931	2.020	2.153	2.365	2.591	2.730
Canarias	19.897	19.996	19.606	19.940	18.826	18.801	18.859	18.807	18.829	8.895	9.333	9.215	9.099
Cantabria	68	68	87	102	105	112	116	119	120	117	117	119	120
Castilla-La Mancha	528.278	518.445	527.902	440.803	436.539	440.033	440.438	450.240	457.893	458.911	458.304	453.936	452.459
Castilla y León	76.501	75.128	75.711	74.661	74.529	74.714	74.892	75.335	76.546	77.963	79.252	81.575	80.506
Cataluña	64.273	60.383	59.249	56.393	56.356	56.121	56.149	56.380	56.602	55.947	55.919	56.526	55.452
Extremadura	95.902	92.337	87.251	79.348	77.560	80.417	79.935	77.431	78.499	79.956	81.956	79.207	79.139
Galicia	32.354	32.624	32.687	33.011	33.069	33.140	33.366	33.369	33.319	33.269	33.236	33.237	33.267
Comunidad de Madrid	18.023	16.478	16.192	15.250	14.803	14.584	14.280	14.102	8.183	8.315	8.325	8.196	8.117
Región de Murcia	42.187	41.084	38.912	29.791	26.709	25.724	25.268	24.545	23.673	23.289	22.662	22.084	21.760
Comunidad Foral de Navarra	23.712	25.739	24.602	18.904	18.648	18.554	18.465	18.458	18.198	17.987	17.753	17.852	17.641
País Vasco	12.743	13.982	14.054	14.382	14.232	14.329	14.474	14.116	14.043	14.111	14.389	14.490	14.498
La Rioja	41.941	43.832	44.190	44.345	44.277	44.205	45.942	46.560	46.854	46.811	47.081	47.362	47.364
Comunidad Valenciana	78.207	74.140	72.977	64.782	62.633	62.381	62.420	60.031	59.188	58.291	58.702	58.658	57.634
TOTAL NACIONAL	1.124.433	1.104.512	1.098.452	968.298	953.177	957.573	958.777	958.697	959.535	951.985	955.377	950.079	944.478

Fuente: Registro Vitícola CCAA

ANEXO III: DERECHOS INSCRITOS EN EL REGISTRO VITÍCOLA HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y SIN CONVERTIR EN AUTORIZACIONES A 31 DE JULIO DE 2020

DERECHOS EXISTENTES A 31 DE JULIO DE 2019 POR FECHA DE CADUCIDAD (HA)						
CCAA	Superficie total de derechos	FECHA DE CADUCIDAD				
		Hasta el 31 de julio de 2020	Hasta el 31 de julio de 2021	Hasta el 31 de julio de 2022	Hasta el 31 de julio de 2023	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Andalucía	871	0	502	64	148	157
Aragón	1.087	0	415	200	418	54
Principado de Asturias	0	0	0	0	0	0
Islas Baleares	19	0	1	1	0	17
Cantabria	1	0	0	0	0	1
Castilla-La Mancha	3.336	0	1.144	498	1.000	693
Castilla y León	195	0	73	21	63	38
Cataluña	916	0	326	245	307	37
Extremadura	305	0	68	38	199	0
Galicia	78	0	29	16	33	0
Comunidad de Madrid	99	0	20	37	42	0
Región de Murcia	618	0	39	83	438	58
Comunidad Foral de Navarra	269	0	54	62	93	60
País Vasco	158	0	64	34	60	0
La Rioja	72	0	17	10	24	21
Comunidad Valenciana	975	0	323	138	307	207
TOTAL NACIONAL	9.001	0	3.076	1.450	3.130	1.345

Fuente: Registro Vitícola CCAA

Los datos de derechos de replantación que se recogen para la Región Murcia son los mismos que los recogidos en el informe a 31 de julio de 2019 una vez descontados los derechos caducados a 31 de julio de 2020.